

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

ANO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Viernes 20 de Febrero de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 13 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Co-unicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defun-cion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 627.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mú-tuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

Enseñanza del idioma fran-cés por un método especial y con poco estudio, en 90 días.

Las lecciones empezarán en el próximo mes de Marzo.

Informarán en la Librería Católica. 10—8

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Leon, obispo.

Entre sus célebres preladados, cuenta la Iglesia á este Santo, nacido en el territorio de Rávena, de padres muy cristianos, que le educaron en el santo temor de Dios. El obispo de Rávena le admitió en su servicio, y al ver sus buenas inclinaciones y sólida instruccion, le ordeno de sacerdote, en cuyo elevado misterio manifestó las relevantes prendas con que le habia enriquecido la gracia para gloria de la Iglesia.

Por muerte del obispo de Catania, en Sicilia, fué nombrado Leon obispo de esta iglesia, y á pesar de su resistencia fué llevado con grande aparato á la silla de Catania y consagrado el año de 770. Sus muchos y grandes milagros le adquirieron el glorioso renombre de Taumaturgo. Con su virtud y saber confundió San Leon á un célebre mago llamado Luidoro, desvaneciendo todas sus imposturas. Habiendo regido santamente la iglesia de Catania 19 años, falleció el día 18 de Febrero del año 783, siendo sepultado en un monasterio de la misma ciudad, fundado, por el Santo prelado.

Este día será memorable en los fastos de la Iglesia por la eleccion del actual pontífice Leon XIII, ocurrida en 1878, tomando por lo mismo el nombre del Santo obispo.

PASTORAL

del venerable Sr. Obispo de Plasencia.

Es tan grande el interés que encierra este admirable documento, tan elevadas son sus enseñanzas, tan pura su doctrina y tan nobilísimo y valeroso su lenguaje, que creemos un deber de conciencia trasladarle á nuestras columnas, llamando sobre él toda la atencion de nuestros amigos.

Dice así:

NOS EL DOCTOR D. PEDRO CASAS SOUTO, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA, OBISPO DE PLASENCIA, ETC.,

Al venerable clero y amados fieles de nues-

tra diócesis, salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

Convertimini, et agi te poenitentiam ab omnibus iniquitatibus vestris, et non erit vobis in ruinam iniquitas

(Ezeq. XVIII 30.)

Dios, amados hermanos é hijos en Jesucristo, es autor del hombre y de la sociedad en que vive: la sociedad, pues, y el hombre están sometidos á su ley santa y obligados á cumplirla. De su observancia pende la prosperidad ó desgracia de los pueblos, el bien espiritual y eterno de los individuos.

Cuando las naciones observan esa ley en su vida pública, el Señor suele engrandecerlas en este mundo al que está ceñida su existencia. Les envia hombres, segun su corazon, que les dirijan por los caminos de la verdad y de la justicia; hombres sábios y de admirable prudencia, que les dan rectos consejos, en situaciones difíciles, y les sacan á salvo de los más peligrosos compromisos; hombres llenos de valor y de fortaleza, que hagan respetable su nombre entre propios y extraños, y resistan, como muro de bronce y columna de hierro, á los enemigos que procuran llevar la perturbacion al pueblo *que tiene al Señor por su Dios* (1). Les concede la abundancia de varones religiosos y píos, que procuran de continuo, conservar y fomentar en estos pueblos la fidelidad á su soberano Bienhechor, el respeto y amorosa sumision á sus representantes en la tierra, atrayendo sobre ellos todo género de bendiciones: *Justitia elevat Gentes* (2).

Pero, cuando los pueblos se empeñan en prescindir de la divina ley; sacuden, arrojan de sí su yugo suave, ó quieren, como antiguamente el pueblo de Israel, imitar los usos y costumbres de los incircuncisos; cuando cansados de su vida, pia, modesta, pacífica y feliz, se entregan á la impiedad y á la licencia, entrando en el concierto de las naciones extrañas; de esas naciones cuya *boca habla vanidad y la derecha de ellos es derecha de iniquidad* (3); naciones que colocan toda su dicha en que *sus hijos estén robustos... adornadas sus hijas como templos... llenas sus despensas... bien cerradas sus cercas y sin griterías sus plazas* (4); naciones, en fin, que, olvidándose del Señor y de su destino providencial, buscan su dicha en las riquezas, en la sensualidad,

(1) Psal. XXXII-12.

(2) Prov. XIV 53.

(3) Psal. CXLIII.

(4) Ib.

en los goces, y confian solamente en su prudencia, en su sabiduría y en su fortaleza; entonces el Señor suele visitarlas en su misericordia, dándoles lecciones severas, haciéndolas sufrir en aquello por donde pecan, á fin de que se reconozcan, *hagan penitencia* convirtiéndose al Señor, á quien abandonaron.

Mas, cuando las llama muchas veces y rehusan obstinadamente escucharle, despreciando las riquezas de su paciencia y longanimidad en esperarlas; entonces las visita en su ira, las entrega á su réprobo sentido, las abandona, como en otro tiempo á Babilonia, y permite que el espíritu de ceguera, de locura, se apodere de ellas; de suerte *que sus ojos no vean, ni en su corazon entiendan* (1), y vengan sobre ellas otras muchas calamidades: *Miseros autem facit populus peccatum* (2).

Y esto se verifica muy especialmente en las naciones cristianas, figuradas en el pueblo hebreo, cuando se apartan de los caminos de Dios. La conducta, sin embargo, que con ellas observa el Señor es diferente, segun el carácter de las prevaricaciones á que se entregan.

Dos son los principales caracteres con que se presentan los crímenes sociales en las naciones pecadoras. El primero y ménos peligroso es aquel en que los pueblos quebrantan la ley de Dios, pero en casos particulares; inducidos unas veces por las exigencias de los gobiernos, ó con ocasion de sus debilidades y malos ejemplos; otras con motivo de la violacion pública y habitual, realizada por los principales de la sociedad, ó tambien porque se generalizan en distintos tiempos y por diferentes causas, casi sin reparar en ello, ciertos usos, costumbres ó preocupaciones contrarias á los preceptos de la divina ley; pero en medio de todos estos desórdenes conservan en su pureza las ideas y principios del cristianismo.

De aquí resulta que los gobiernos, al dejarse llevar por el orgullo, la ambicion, venganza y otras pasiones, é inspirarlas á los pueblos haciéndolos sus cómplices; que los poderosos, cuando llevan á las muchedumbres á seguir sus desórdenes, y los mismos pueblos al entregarse á todo género de excesos, no son tan ciegos, que se les oculte enteramente la iniquidad de las acciones que ejecutan.

Algunas veces la conciencia del individuo, en medio de la agitacion de las pasiones, podrá oscurecerse tal vez enteramente; pero subsiste siempre la conciencia pública

(1) Isai. XLIV-18.

(2) Prov. Ib.

iluminada con la fé y las prescripciones de la ley, generalizadas en la sociedad por las enseñanzas constantes de la Iglesia; conciencia que reprueba, condena y estigmatiza, con más ó ménos claridad y vigor, todos esos excesos. A medida que se van calmando las pasiones, se disipan más y más las sombras que habian oscurecido la mente de los hombres en determinadas circunstancias, y recobran su influencia los principios de que, sólo accidentalmente, habian prescindido. La ley de Dios vuelve á ejercer todos sus derechos sobre la sociedad que, sin desconocerlos, los violó sirviendo á desordenados apetitos.

No sucede lo mismo en las naciones en que está alterada la fé, y han sido substituidas las ideas, los principios cristianos, con los errores racionalistas. Extraviados los entes limientos por principios que están en oposicion con los cristianos, los juicios que, al aplicarlos á los actos se formen, no pueden ménos de ser errados. Así sucede con frecuencia en estos pueblos, que unas veces no se conoce el mal que se hace, y otras muchas se tiene por bueno lo que es malo, por virtud lo que es vicio, por deber la ejecucion de un crimen, por derecho lo que es ilícito.

Son tantas las obras que anublan la luz misma natural de los entendimientos, que apenas se pudiera concebir, si no se manifestara públicamente en palabras y en obras. Y este es el otro carácter que revisten los crímenes sociales, y que hace más difícil la conversion de los pueblos á los principios cristianos que abandonaron.

¿Cómo, en efecto, se apartará de los malos caminos un pueblo que cree seguir los buenos y aun los mejores? ¿Cómo se volverá á Dios, cuando no siente, antes bien se alegra de haberle abandonado? ¿Cómo se dejará guiar por las verdades de la Religion, si á sabiendas las rechaza? Estos pueblos no son, como los infieles que erraban; porque no se les habian anunciado aún las verdades de la fé, y eran dignos de compasion, por eso luego que se les predicó el Evangelio, fueron tantos los que se convirtieron; sino que son pueblos que resisten positivamente á la gracia recibida, y cierran los ojos á la luz de la verdad, que se les manifiesta pura y radiante por cualquier parte que la miren.

Este es el estado en que desgraciadamente se hallan los pueblos modernos, entre ellos nuestra pobre España. Católica por excelencia, era el pueblo más fiel, más celoso por la gloria de Dios y propagacion del Evangelio. Las verdades de la Religion habian penetrado profundamente en su vida privada y pública, el espíritu del Catolicismo era el que animaba á todos los que forma-

—17—

En efecto, la marquesa, con un júbilo de que daban muestra su rostro y su acento, dijo al doctor:

—Doy á V. mil gracias por tan lionjero fallo: su palabra me tranquiliza más que pudiera hacerlo el voto de todos los oráculos de la medicina juntos; tal es mi confianza en la lealtad de V.... Creo que Eduardo tendria mucho gusto en echar con V. un párrafo... Yo los dejo á solas pues entre amigos siempre hay algo que decirse...

Eduardo se rió de una manera particular, y dijo:

—Mamá dice bien, doctor: efectivamente tengo á V. en mucha estima, porque sé que es afable, desinteresado y enemigo de la charlatanería. La conversacion de V. es para mí siempre agradable.

La marquesa salió del cuarto, echando al médico una mirada, que éste interpretó como si le hubiera dicho:

—V. es mi esperanza.

—16—

pulsado y mirado con grande atencion al jóven; el pulso está completamente en caja... ¿Quiere V. que veamos ahora cómo andan el corazon y los pulmones?

—Regístre V. á su gusto...

El doctor aplicando su oido al pecho de Eduardo, estuvo auscultando algunos minutos, pasados los cuales, levantó la cabeza con aire satisfecho, y dijo:

—Ni en el corazon ni en los pulmones hay nada. La máquina en cuanto á máquina, (el doctor pronunció esta palabra con un retintín de intencion muy marcada) funciona perfectamente.

Señora marquesa, su hijo de V. tiene una de las constituciones más robustas que he visto en mi vida... no seria yo quien me las apostara con él á tirar á la barra.

Eduardo respondió á este conato de broma del buen doctor, con otro conato de sonrisa, y componiendo luego el semblante, como si tuviera empeño en presentarlo lo ménos avinagrado posible, hizo un gesto á su madre que podía querer decir:

—¡Lo vé V., mamá?

—13—

que se acuerde nunca de pedirles lo que les presta... Pero affígeme mucho el saber que hace siempre estos donativos con su habitual gesto indiferente y sombrío, y hasta que suele poner en ellos cierta altivez despreciativa, como si fuera lo que dá por orgullo, no por generoso desprendimiento...

A mí tambien suele hacerme regalos magníficos en los días de mi cumpleaños ó en el suyo; pero es imposible hacerle comprender que á todas esas magnificencias preferiria yo un sencillo ramillete, acompañado de una palabra, de una caricia con que mostrase que me daba su corazon... ¡Ah doctor!... mucho estoy sufriendo; pero no me atrevo á quejarme, porque veo claramente que mi pobre hijo sufre todavía más que yo...

Podrá no estar enfermo, como V. asegura; pero indudablemente tiene dentro del alma algo que le roe...

Y como no hay modo de inspirarle un solo momento de confianza, un solo instante de expansion, temo que guarde tenaz é impenetrable-

ban parte de esta inclita nacion, desde el que ocupaba el trono hasta el que habitaba en la más humilde cabaña. Sus hazañas legendarias, sus glorias inmarcesibles que tan grande la hicieron, ó fueron glorias religiosas ó la religion era el espíritu que palpita en ellas. Pero ha querido llevar la vida de las naciones modernas que apostataron del cristianismo.

Se las presentaron como más adelantadas, más cultas, más felices, y pérfidamente se la hizo entender que su tenacidad en conservarse fiel al catolicismo, era el principio obstáculo para su civilizacion, su progreso, y para elevarse á la altura de las más adelantadas. Desgraciadamente siguió el camino, y usó de los procedimientos que emplearon aquellas para emanciparse del cristianismo; y la pobre experimenta los efectos tristes de su infidelidad, tanto más tristes cuanto menos los conoce. *Reliquerunt legem Altissimi reges... (1) Reliquerunt Deum patrum suorum (2)*. Han abandonado sus gobiernos la ley del Altísimo y rechazaron al Dios de sus padres.

Y en efecto, hace ya tiempo, que solapadamente al principio, con más desearo y menos disimulo despues, se fué emancipando á España de la soberanía social de Jesucristo, *Rey de reyes y Señor de los que dominan (3)* y sometióla á la, que dicen, soberanía nacional. La autoridad, que antes se reconocia venir de Dios... hoy se reconoce originaria del pueblo. Su voluble voluntad es la suprema ley: del pueblo son mandatarios todos los que ejercen el poder. Sistemáticamente se fué alejando toda influencia de la Iglesia en nuestras constituciones políticas, en nuestras leyes, en nuestras universidades, en los establecimientos benéficos de que habia llena lo á nuestra nacion, para bien de todos, y muy en particular de los pobres y necesitados.

Todo lo que habia fundado y edificado la Religion entre nosotros, se ha tratado de hacerlo desaparecer ó de alterar, revistiéndolo á la moderna. Nuestros usos y costumbres cristianas van desapareciendo rápidamente, y substituyéndose por costumbres, evocadas del paganismo. Nuestras instituciones, penetradas del espíritu del catolicismo, espíritu de verdad y caridad, han sido postergadas, despreciadas, envilecidas; y al contrario ensalzadas, alabadas y planteadas las de las naciones extranjeras, por más que estuviesen, y precisamente porque estaban, saturadas de materialismo, sensualismo, racionalismo; del espíritu satánico, anticatólico, revolucionario, liberal, que es lo mismo.

No importa que se vean, que se palpen los efectos desastrosos de los ensayos hechos entre nosotros; como si se hubiera perdido ya el sentido comun, se continúa demoliendo todo lo antiguo, por grande, excelente que fuese, si á la Iglesia católica tiene referencia; y el Estado va absorbiendo y secularizando todo lo que toca.

Por más que la Religion católica se llame Religion del Estado; por más que por derecho natural y divino esté obligado á admitir la verdad que la Iglesia católica enseña, y apoyar, con su poder, las disposiciones de aquella, oponiéndose enérgicamente á todo lo que sea adverso; por más que, cuando conviene, se proclame eminentemente cató-

- (1) Ecli., XLIX-6.
- (2) Par., V-23.
- (3) Prov.

lico: todo ese catolicismo oficial se reduce á palabras que pasan; y, si están consignadas en escritos, á letra casi enteramente muerta. Con el inequívoco lenguaje de los hechos, manifiesta elocuentemente el desprecio con que miró y mira á la Iglesia: el poco caso que hace de sus derechos imprescriptibles é inalienables, reconocidos expresamente por el mismo Estado, que se obligó á respetarlos y protegerlos.

Los vínculos, pues, que unen hoy con la Iglesia al Estado español, tan flojos están, que al observar los libérrimos movimientos de aquel en sus relaciones con esta, que solo quiere estar unido con ella, para hacerla sentir sus desórdenes. Desconoce frecuentemente su autoridad, conculca á menudo sus derechos, y, cuando esto no sucede, se da libertad á todos para atacarlos y escarnecerlos.

Cuando la Iglesia hace llegar sus quejas á los poderes públicos, estos las desprecian, por muy moderadas que sean y muy fundadas que estén. Protesta contra la conculcacion de sus derechos; y un silencio desdenoso, ó á lo más, evasivas corteses, es toda la justicia y reparacion que ordinariamente obtiene. Condena, en uso del derecho recibido de su divino fundador, las doctrinas opuestas á las verdades de la fé y á las máximas de la moral; señala á los fieles los libros, periódicos, folletos, discursos y hasta las *disposiciones oficiales*, en que se contienen tales errores; prohíbe á todos con rigurosas penas espirituales la lectura y retencion de esos libros y papeles, y el cooperar á que se publiquen: cualesquiera que sean las formas en que puede tener lugar esa cooperacion; conjura á los fieles, á que se aparten de los peligros de perderse á que por ese motivo se exponen; todo eso no tendrá importancia alguna para los que están al frente de la cosa pública; y en vano les pedirá la Iglesia el apoyo que por todo derecho están obligados á prestarle. Continuarán dejando, no solo impunes, sino con entera libertad á todos los impíos, libertinos, impudentes y cínicos que, por escrito ó de palabra vertieron las doctrinas censuradas, para que sigan, si se les autoja, el mismo camino, é insulten pública é impunemente á los Prelados que las condenaron ó pueden condenarlas.

(Continuará.)

LA VERDAD

Santander 20 de Febrero de 1885.

Pisto político

Hay un alcalde en Córdoba que vale lo que pasa en bruto.

El tal alcalde, gran amigote y protegido de Romero Robledo, no deja pasar ocasion para molestar y perjudicar al Prelado de la Diócesis, no sabemos si por encargo del protector ó llevado de su natural católico y bondadoso.

El último acto del alcalde ha sido mandar derruir sin anuencia del Prelado, un convento antiguo que el Obispo destinaba á vivienda de 50 familias pobres.

Esta alcaldía ó barbaridad de grueso

calibre sugiere á *La Iberia* las reflexiones siguientes:

«Los maliciosos suponen que esta campaña de desatencion del señor alcalde está alentada por el ministro de la Gobernacion, que no ha olvidado la dignidad con que procedió el señor obispo cuando el Sr. Romero Robledo, acompañando á S. M. el rey, prefirió á todas las conversaciones de las personas distinguidas de dicha ciudad la del matador *Lagartijo*.

Puede ser que no le falte razon á *La Iberia*, pero suponemos que sobre la expuesta debe existir otra de emulacion ó competencia,

Como Romero Robledo no es hombre que se deje achicar por ninguno de sus compañeros de gabinete, habrá pensado que para no ser inferior á Pidal tenia necesidad de sacrificar un Obispo y «¿qué que no peca» diria el ministro de la Gobernacion en cuanto creyó tener una ocasion propicia para el caso, originada por la dignidad del Prelado volviendo la espalda al ministro y al torero *Lagartijo*.

Y los mestizos en tanto con la boca llena y sin murmurar una palabra contra el alcalde de Córdoba.

¡Oh poder colosal de la pitanza en quien tiene por Dios solo la panza.

Leo en *El Liberal*:

«El ministro de Fomento salió anoche, acompañado de varios amigos suyos, á cazar en los montes de Espinosa de Henares.

Háenos dado en la nariz olor, no á barraganía, sino á «latrocinio inicuo,» como dijo el mestizo.

¿Se puede saber si esos montes de Espinosa de Henares proceden de la desamortizacion?»

Nosotros solo podemos decir al periódico demócrata que por allá debe tener alguna posesion un señor Conde muy conocido en la mesticería, posesion de la que dicen malas lenguas si perteneció ó no perteneció á una comunidad de religiosos, desde cuyas manos, murmuran, si pasó ó no pasó directamente al papá del actual poseedor.

Pero estas son cosas que debe averiguar el Sr. Menendez Pelayo para saber si debe ó no honrarse con la amistad del propietario de Espinosa de Henares, ó de cualquier otro mestizo que se encuentre en igual situacion.

Porque lo que es á mí me importa un bledo que haya ó no *latrocinio* en este enredo.

Ya escampa...

Dice un periódico:

Segun un diario de Alicante, se ha fugado de Altea el administrador de loterías, y se supone que acompañado por algunos valores.

Otro colega bilbaino habla de un desfalco de 40.000 litros de vino en el depósito provincial para exportacion.

Otro periódico de Barcelona cuenta que ha sido sorbrendida en Gracia una fábrica de moneda falsa.»

Ladrones por aquí, ladrones por allá. fruto invariable es este del árbol liberal.

En un artículo titulado *El principio del fin*, escribe *La Izquierda Dinástica* las siguientes expresivas frases:

«Mirando imparcialmente las cosas, y leyendo los discursos sin apasionamiento, se observa enseguida que existen en todas las agrupaciones del gran partido liberal, nobles tendencias, grandes propósitos de llegar á una union que, poniendo á salvo los principios de la escuela democrática (sin los cuales no se concibe en nuestros tiempos una agrupacion liberal), nos libre al mismo tiempo del jugo ultramontano, que realmente nos rebaja á los ojos de la Europa culta.

Y esos propósitos de union están de tal manera encarnados en el ánimo de todas las oposiciones, que ni un solo periódico ha protestado contra ellos ni les ha creado una sola dificultad.»

Por mi parte pueden seguir adelante.

Tengo ganas de ver como los *zurdos* vaulpean á los *derechos*, aunque supongo que lo harán maravillosamente pues por algo se dice: «líbrate de bofetada de zurdo.»

Pero lo que son las cosas.

Mientras *La Izquierda Dinástica* se entrega á sus deseos, *La Epoca* arrebatada por el más ardiente lirismo exclama:

«Con caudillos tan ilustres como el Sr. Cánovas, con capitanes tan valerosos como los que con él sufren la ruda fatiga del gobierno, y con una hueste tan numerosa y compacta como la que les sigue, España reconquistará sus antiguos prestigios, las instituciones se verán firmemente garantidas, la libertad no sufrirá eclipses pasajeros, y este pueblo, grande por sus virtudes, respetado por su tradicion, temido por sus bizarrías, llegará á ser lo que fué, orgullo de la tierra y admiracion de las gentes.»

¡Cataplum!

¿No hay otro marquesado para premio del cantor de las hazañas de Júpiter?

¿Con que España ¡voto á tall! llegará á ser lo que fué? vamos, que se calle usted; no sea usted.... liberal.

Noticias

Ha llegado á esta capital el capitán de carabineros don Francisco Uzquiano, que será destinado á mandar la compañía del Astillero.

Se ha presentado en la seccion de Fomento de esta provincia por don Pedro Quevedo Peña, veéino de Guarnizo, dos solicitudes de registro de mineral hierro con los nombres de *Maria* y *Avelina* sita en el pueblo de Argomilla de Cayon.

El juzgado de Laredo llama á Gregorio Fernandez Ruiseco (a) el *Salado*, de 15 años de edad, natural de Santander, domiciliado en Corosa, procesado por hurto de castañas para que preste declaracion de inquirir en la espresada causa.

En combinacion con los vapores de *La Coronera*, el día 1.º del próximo mes de Marzo empezará un servicio de carruajes desde Santoña á Pedreña.

Por retiro provisional, se ha ordenado la baja, en esta comandancia, del guardia civil D. Inocencio Rozas.

mente su secreto... y que se me muera... que se me muera, doctor. Ninguno de sus amigos, que yo sepa, ha sido más dichoso que yo; frío con todos, y con todos altanero, no sé de ninguno que le deba más confianza que su pobre madre...

Quizás V. amigo mio, tenga más fortuna... no sé por qué lo espero así...

—Nuestras relaciones, señora marquesa, son tan escasas...

—Sin embargo, por algunas palabras que le he oido respecto de V. se me figura que le ha de tratar con ménos reserva que los demás:

Por de pronto, ya es un buen síntoma el haberme autorizado á llamar á V. para que le visite como médico... Vamos á verle á su cuarto?

—Cuando V. guste, señora.

Y la marquesa, cogida del brazo del doctor, se encaminó por entre un laberinto de salas, gabinetes y corredores, á la apartada estancia que en el ángulo más oscuro de la casa, ocupaba Eduardo. La pobre señora tuvo que hacerse anunciar por el ayuda de cámara de su hijo, lo propio que si fuese una extraña: en cuanto á éste, luego

que uió al doctor entrar precedido de su madre, levantóse de la butaca donde estaba, más bien tendido que sentado leyendo un libro; y despues de hacer una reverencia, tan ceremoniosa como fria, los invitó con un gesto mudo á que tomaran asiento.

—Aquí te traigo á nuestro buen doctor, dijo la marquessa, á ver si de esta hecha llegamos á saber lo que tienes...

—Siento mucho, mamá, que haya V. molestado á este caballero; pero si he consentido en que se incomode en venir, ha sido sólo por tranquilizar á V... Doctor, mi mamá se ha empeñado en que estoy enfermo; yo me siento perfectamente; pero he querido que oiga el parecer de un hombre tan instruido y tan franco como V. lo es (este cumplido de Eduardo parecia sincero y hecho de buena gana), á fin de que pierda de una vez todo cuidado por mi salud...

Vamos, ahí tiene V. mi pulso; verá V. que ni una péndula de Breguet se mueve con más regularidad.

—Verdad es, dijo el doctor despues de haber

II.

UNA CURA DIFÍCIL.

Tan luego como la marquesa hubo salido, parecia como que su hijo se hallaba más á sus anchas; y con una afabilidad verdaderamente extraordinaria en él, dijo al médico.

—Sí, doctor, V. no es para mí un médico cualquiera, ó por mejor decir, no es V. un hombre como el vulgo de los que he tratado en mi vida. En las dos ó tres veces que he tenido el gusto de hablar con V., me ha inspirado un sentimiento particular, que llamaria yo veneracion si no fuese V. casi un jóven todavía.

—Paso ya de los treinta, señor marqués.

—Por el juicio y la virtud, que en V. corren parejas, tiene más de sesenta. Religioso sin mogigatería, franco sin rudeza, y afable sin empalago, sabe V. ser celoso, benéfico y caritativo...

—Echa, echa!... Amigo mio; V. se propone confundirme...

Ha fallecido en Madrid la Excm. Sra. Duquesa viuda de Rivas, abuela política de nuestro distinguido amigo el Sr. Marqués de Valbuena. Descanse en paz el alma de la ilustre finada y reciba su nieta la señora marquesa de Valbuena, nuestro sincero pésame.

Diputación provincial.

Ayer celebró sesión, acordando que se anuncie la vacante de una plaza de peon caminero de la carretera de Beranga á Riva, y que el ayuntamiento de Alfoz de Lloredo resuelva una instancia de D. Elías Lapuente y otros vecinos de Santillana contra un reparto verificado por aquel municipio.

Pasaron á la Comision de Hacienda el proyecto de presupuesto adicional y una instancia del escribiente D. Gerardo Sanchez, pidiendo que se le anticipen las pagas necesarias para redimir la suerte de soldado, que le ha cabido en el reemplazo de este año.

El lunes se reunirá de nuevo la Diputación para discutir los dictámenes que emita la Comision en esos dos asuntos.

El fuerte viento que ha reinado estos dias ha causado muchos desperfectos en la provincia.

En la carretera de Heras á Boó derribó unos treinta árboles.

La Pia Union del Sagrado Corazon de Jesús que el R. P. Minervino estableció hace cuatro años en Limpías, ha celebrado en estos carnavales solemnísimo triduo de cuarenta horas, con misas solemnes los tres dias, y vísperas del Santísimo rosario y sermon por las tardes.

Han estado éstos á cargo de los señores Don Benito Murúa San Martín, D. Miguel Gutierrez y D. Julian Ortiz de la Azuela, quienes con apostólica unción han desempeñado su cometido. La bonita capilla de música del colegio de las hijas de la Cruz, cantó preciosos y muy difíciles motetes, sobre todo en el último dia, durante la visita de altares que se hizo para reservar á su Divina Majestad.

Hubo dos numerosas comuniones generales, el primero y último dia, en el que permaneció de Manifiesto desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde. La nave espaciosa de la Parroquia de aquel pueblo no podía contener tanta gente que sobre todo en el primero y último dia acudió á desagraviar á Jesús sacramentado. Era tal la profesion de luces y tan rica la ornamentacion del altar é iglesia, que más bien parecia la de una gran ciudad que la de una insignificante villa. «Dios sea mil veces bendito.»

Desde hoy paga el Banco de Santander el cupon de 1° de Abril próximo del 4 por 100 exterior con prima de medio por 100.

Habiendo solicitado D. Alfredo Alday de la Pedrera un terreno en la playa de Cicero, ría de Santoña, para establecer un parque de ostricultura, el señor comandante de marina de la provincia admitirá, dentro del término de 15 dias, las reclamaciones de los que se crean perjudicados por tal concesion.

Ha vencido el plazo para la adquisicion de cédulas personales sin recargo.

Roma.

Una audiencia llena de soberana y especial benevolencia y de paternal afecto fué la que el Padre Santo concedió el sábado pasado á una diputacion de nobles caballeros brasileños, que habían venido á Roma para hacer un acto de homenaje al Papa en nombre de sus compatriotas católicos. Fueron conducidos á los pies de Su Santidad por el ilustre Obispo de Pará y de las Amazonas, monseñor Macedo Costa, y se habían agregado á los mismos con este motivo el Sr. Baron Aguiar de Andrada, Ministro del Brasil cerca de la Santa Sede, con su noble y piadosa familia y el personal de la Legacion, y la Sra. Vizcondesa de Aragualla, esposa del joven Vizconde de Aragualla, que es hijo del difunto Ministro de aquel Imperio cerca del Vaticano. Mons. Macedo presentó á Su Santidad las ofrendas de todos estos señores para el Dinero de San Pedro. El Padre Santo, despues de haber hecho sentar á su alrededor á estos brasileños, les dirigió un discurso familiar y afabilísimo, bendiciendo á Dios, que manda á sus hijos que están lejos para que consuelen al Papa afligido; tuvo palabras de suma benevolencia para todos; alabó nuevamente el proyecto de la iglesia por *El Cristóforo*, nuevo modo inventado por Monseñor Macedo para difundir la fé de Jesucristo entre los habitantes de las Amazonas; se mostró contento del Brasil, que se hace representar en el Vaticano por buenos y leales diplomáticos, como el Baron de Andrada, y tambien ántes que él el Vizconde de Araguaya, y para dar una muestra de su aprecio á la familia de este último, muerto en Roma el pasado año, nombró en el acto Conde romano al joven de Araguaya, cuya esposa, llorando de alegría, dió las gracias al Padre Santo por tanta bondad.

Manifiestó además á Su Santidad el deseo de que tambien el Brasil, parte tan importante de la América del Sur, tuviese en Roma un colegio

eclesiástico, cual lo tienen otras muchas naciones.

Es inútil decir que estos señores brasileños volvieron entusiasmados y conmovidos de la audiencia pontificia.

Los trapenses.

¿Dónde están, quiénes son estos religiosos, qué hacen?

«Renuncian al mundo, á las ciudades, á los placeres, á las vanidades, al orgullo y al interés. Sus vestidos son de tosca lana ó de gruesa tela: ninguno posee nada en propiedad. Entrando en la Trapa, el que era rico se hace pobre. Todo lo que tiene, lo dá á todos. El que en el mundo era noble, gentil-hombre ó señor, es igual al que era villano.

La celda es idéntica para todos. Todos llevan el mismo hábito, comen el mismo pan, duermen sobre la misma paja y mueren sobre la misma ceniza. El mismo saco sobre las espaldas y la misma cuerda á los riñones. Hasta los nombres de familia han cambiado. Han disuelto la familia carnal y han constituido familia espiritual. Socorren á los pobres, curan las enfermedades, elijen á aquellos á quien han de obedecer y se dicen el uno al otro mi hermano.

Los hombres irreflexivos é indiscretos dicen: ¿A qué conducen estas pálidas figuras? ¿Para qué sirven? Nosotros responderemos: No hay quizá obra más sublime que la que hacen estas almas; no hay quizá trabajo más útil.

Es un gran bien, y bien muy necesario que los que oran siempre oren, por los que nunca lo hacen.

Peces luminosos

Bajo las profundidades del Oceano, que explora en estos momentos un buque extranjero, se han notado numerosas variedades de peces parecidos á los que pululan en la superficie de nuestros mares. Sin embargo, la particularidad que les distingue notablemente es un nuevo órgano que consiste en cierta cavidad lleno de un líquido luminoso, bajo la influencia del encéfalo.

Como quiera que dichos peces habitan profundidades del mar donde no penetra jamás la luz del sol, de aquí que cada sér lleve consigo el medio de alumbrar su camino, que aunque el foco tenga poca fuerza lumínica, en cambio suple esta falta la enormidad de los ojos, propia de todos los que viven en las eternas tinieblas del mar.

La fortuna de los Rothschild.—Los hermanos Rothschild, de Frankfurt, han prestado estos dias declaracion de sus rentas para servir de base al impuesto personal. El varon Willy de Rothschild posee una renta anual de 5.900.000 pesetas y el varon Mayer Karl de Rothschild 5.700.000.

El Cardenal Chigi.

El telégrafo ha dado cuenta de la muerte del cardenal Chigi, que desempeñaba por dignidad hereditaria el cargo de gran mariscal del Cónclave.

Los Chigi constituyen una de las familias más ilustres de Roma. Son originarios de Siena, y de ellos fué el Papa Alejandro VII. *Santa María de la Pace*, la capilla donde se admiran las Sibilas de Rafael y Santa María del Pópulo, son de su propiedad.

Los Chigi, dueños de inmensas riquezas, se han distinguido siempre por su proteccion á las bellas artes. Agustín Chigi, que vivió en tiempos de Julio II y de Clemente VII, fué uno de los protectores más decididos de Rafael.

El que acaba de fallecer, Flavio Chigi, nació en Roma el año 1810; fué arzobispo de Mira, y representó á Su Santidad en la coronacion del emperador Alejandro II, y ha sido Nuncio apostólico en Baviera y en París. El antiguo palacio de su familia, que habitaba en Roma, es uno de los más notables de aquella ciudad; sus cuatro salones principales son un Museo, donde se conservan magníficos cuadros y estatuas notables, todos de asuntos religiosos.

En el palacio está tambien la biblioteca fundada por Alejandro VII (*Chigiana Biblioteca*), una de las más ricas del mundo en manuscritos, libros raros y estampas. Tiene un *Daniel* de la version de los setenta; un Dionisio de Halicarnaso del siglo IX; un misal de 1450, con miniaturas; un tratado acerca de la primacia de San Pedro, por San Francisco de Sales y otras riquezas bibliográficas curiosísimas.

Noticias sobre Khartum.

Es la capital del Sudan. Se halla situada en la confluencia del Nilo arriba y del Nilo abajo.

Hace cien años que fué destruida esta ciudad en una excursion de las Sceluki del Nilo bajo, los cuales degollaron á los habitantes y la redujeron á una pequeña poblacion.

Ya en 1879, cuando el explorador Mattenci la visitó, habia adquirido su esplendor antiguo y contaba sesenta mil habitantes.

Los dos Nilos se juntan bajo los muros de la ciudad y es la llave de las poderosas corrientes de estos dos rios y sus riberas.

Khartum se halla á igual distancia del Kordofan y del Senaar. Por su posicion fué elegida capital.

La poblacion se compone de europeos, árabes é indígenas, constituyendo los árabes la poblacion más numerosa y principal, que es la que sostiene casi todo el comercio. El tráfico, pues, en mayoría está en poder de esta raza. Los indígenas, por regla general, son los esclavos y siervos de los árabes.

Entre las naciones europeas que más relaciones tenian con el Sudan, se halla el imperio austriaco. En 1882 la estadística de Egipto demuestra que en esa fecha, fuera de los misioneros y religiosos austriacos, seis comerciantes de esta nacionalidad se encontraban registrados y colocados bajo la proteccion de Mr. Hausal, cónsul austriaco con residencia en Khartum. Cuando la toma de El Obeid, cuatro de estos comerciantes salieron de la plaza. Los otros dos quedaron en Khartum con el cónsul, el cual ocupaba una espaciosa casa con un gran jardin.

En la actualidad estos europeos deben hallarse en poder del Mahdi.

Las religiosas austriacas tenian en Khartum una escuela de niñas, colocada, con la iglesia y cementerio católicos, bajo la proteccion del gobierno austriaco.

La prensa de esta nacion se halla preocupada con el temor que se abriga en Austria respecto de la suerte que ha podido caber á sus compatriotas.

Se anuncia que un hábil químico francés ha hecho un descubrimiento cuyas consecuencias podrian ser trascendentales bajo el punto de vista militar.

Dícese que ha encontrado el medio de fabricar una pólvora que no despide humo; de modo, que en lo sucesivo podrán hacerse numerosos disparos de fusilería y artillería sin que la atmósfera quede oscurecida en lo más mínimo por el humo.

Leemos en *El Eco de Ceuta* que unos pescadores de aquella poblacion, hace algunas noches cogieron muy cerca de la playa, cinco tiburones de regulares dimensiones.

Dentro de poco se celebrará un concurso de vinos en Montpellier. Pueden tomar parte en el certámen los vinos de cepas francesas, los de viñas americanas, los de Italia y los de nuestro país, que tan activo comercio sostiene en toda la region de la Francia meridional. Se celebrarán tambien un Congreso vitícola y conferencias prácticas de ingerto.

Dicen de Roma que el comité de señoras españolas que se encargó de recoger donativos para los perjudicados por los terremotos de Málaga y Granada, ha recogido más de 15.000 francos, que han sido puestos en manos de Monseñor Isbert, auditor de la Rota para España, á fin de que sean tramitados junto con las demás cantidades á Madrid, y desde allí distribuidos para las necesidades que deben socorrer.

Segun noticias existe un fabricante de relojes en Bélgica, que tiene construido un reloj al que puede dársele cuerda por el término de cinco años, sin que sufra variacion alguna. Parece que mediante la autorizacion del gobierno se instaló uno de estos relojes en una estacion de ferro-carril, sin que desde 1881 se haya tenido que tocar para nada.

Procedentes de Italia y con rumbo á Patagonia llegaron hace unos dias á Barcelona, saliendo á las seis horas de su llegada, siete sacerdotes, dos maestros de taller y el resto hasta 18 de escolásticos ó estudiantos pertenecientes al instituto fundado por D. Bosco y seis hijas de María auxiliadoras, fundacion del mismo piadoso sacerdote que van á las misiones de aquel país, ó mejor dicho, á establecer una mision de su institucion.

TELEGRAMAS.

Londres 13.—No se sabe todavía fijamente el dia que marchará á Windsor la reina de Inglaterra, que continúa indispueta.

Londres 13.—Despachos de la India anuncian que D. Carlos de Borbon regresa á Europa, despues de haber visitado varias poblaciones de aquel país.

Paris 13.—Segun noticias de Roma, ha marchado á Absinia un oficial del ejército italiano encargado de entregar al rey Juan una carta dando explicaciones sobre la ocupacion por los italianos de los puertos del Mar Rojo.

Paris 13.—Dentro de pocos dias llegará á esta capital una embajada extraordinaria marroquí.

Los ministeriales aseguran que las relaciones entre Francia y Marruecos son muy afectuosas.

Paris 11 (recibido el 13).—El *Diario de los Debates* publica un telegrama de Berlin confirmando la noticia de que Francia firmó como mediadora el tratado entre Portugal y la Asociacion internacional africana, fijando los límites de sus respectivas posesiones en el Congo.

El *Diario de los Debates* añade que en virtud de este tratado, la Asociacion internacional obtiene 40 kilómetros de costa desde Banana hasta Yoba.

Londres 13.—Segun noticias telegráficas del cuartel general del ejército del Sudan, se sabe con referencia á testigos oculares, que fuera de los tiros de fusil que dieron muerte al general Gordon, no se hizo ningun otro disparo cuando los partidarios del Mahdi se apoderaron de la plaza de Khartum.

No es cierta la matanza de mujeres y niños de que hablaron los confidentes árabes.

Los habitantes que desearon abandonar la ciudad dejando sus bienes, fueron autorizados para ello.

Los insurrectos dieron solo muerte á los griegos y empleados en el parque, pero respetaron al cónsul de Grecia y al médico de la misma nacion.

El Mahdi mandó ahorcar al traidor Feraz-Bajá que lo habia abierto las puertas de la plaza.

Despues de la toma de Khartum el Mahdi expidió un decreto disponiendo el levantamiento en masa de todas las tribus del Sudan Oriental contra los ingleses.

Londres 13.—Segun las últimas noticias del teatro de la guerra, ha ocurrido un nuevo combate entre ingleses y sudaneses cerca de Gubat.

Faltan detalle.

BOLSA.

Cotizacion del dia 19.

Deuda interior perpétua.	62,45
Amortizable.	77,30
Billetes hipotecarios de Cuba.	87,90

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor Prince Bandoni, 735 ts., c. Niche, de Amberes 8 cajas vidrio, 1 id. id. á D. C. Sepulveda; 17 fardos papel á D. E. L. Herrero; 42 bultos canillas llaves y tubos, á D. Knoedgen; 14 bultos ferreteria quincalla á D. M. Cabrero; 50 bultos y 10 pipas alcohol á los Sres. Solar Villegas hijos; id. id. á los Sres. Antonio Fernandez y compañía; 110 bultos hierro, 14 cajas tejidos y quesos á D. V. Gonzalez; 40 cajas bujías id. id. almidon á D. Rodrigo; 2 cajas cueros á D. R. Lecuona; 8 cajas tejidos á don M. Zorrilla; 10 bultos hierro al ferro-carril del Norte; 3 cajas quincalla á los Sres. Soto Herrera y Bengoa; 531 rollos alambre á D. S. Regatillo; 6 caja ferreteria á los Sres. Cagiga hermanos; 40 bultos madera de campeche á D. B. R. Saro; 98 bultos planchas á D. E. L. Dóriga.
Id. Paz, 160 ts., c. Ibarra, de S. Sebastian con 45 bultos mármol á D. M. Lecuona; 64 cajas jabon y 52 cajas bujías á la órden.
Id. Oaxaca, 2.670 ts., c. Larrañaga, de Havre con carga de tránsito.
Bergantin Carmen c. Demota de Cienfuegos con 292 pipas, 72 medias, 12 cuarterolas aguardiente, 1.577 sacos azúcar, 17 cajas cera; 10 sacos café, 500 cocos, 5 batriles azúcar á la órden.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2 - Carbajal - 2

Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construccion.
Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.
Fajos para cielos-rasos.
Merced á su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.
Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.
En este almacen pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul. 43

A LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO.

Vinos **soleras** de Jerez y Manzanilla, enteramente naturales y superiores, se venden embotellados.
MUELLE, 25, ESCRITORIO. 46

CALLE DE BÚRGOS, NÚM. 34.

Carne de vaca á 66 céntimos.
Idem ternera de pierna y chuletas con hueso, á 80 céntimos.
Idem sin hueso, á 1'12. 13

Libros de texto.

Se hallan de venta en la *Librería Católica* ca, calle del Puente, núm. 16.

OBRAS NUEVAS

que se hallan de venta en la Imprenta y Librería Católica del Puente, 16.

Tratado de la organizacion de las sociedades, por el P. Mtro. Fr. José de Jesus Muñoz, agustino.—8 rs.

Imprenta Católica, Puente, 16.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.

SERVICIO

PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los dias 5 y 25	DE CADA MES
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 70 para Puerto-Rico y 80 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

HABANA,

el destinado á salir de este puerto el dia 20 de Febrero.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañía

LA SANTA BIBLIA

VULGATA LATINA

y su traduccion al español por el Ilmo. Dr. D. Félix Torres Amat, con notas de éste y del Ilmo. Padre Felipe Scio de San Miguel, Cronologías del Rdo. P. Fidel Fita, S. J., Comentarios y vindicias.—Arreglada para la Biblioteca La Verdadera Ciencia Española, bajo los auspicios y aprobacion del Excmo. é Ilmo. Sr. doctor D. Jaime Catalá y Albosa, Obispo de Barcelona.

Esta obra se dará á luz desde el 1.º de Enero próximo en adelante, publicándose mensualmente un tomo de 400 páginas del tamaño que comunmente se emplea en las obras de consulta. En razon al mayor tamaño de los volúmenes, la obra, segun los cálculos más aproximados, constará de ochu tomos en vez de doce, correspondiendo así el valor á 16 reales cada tomo en toda España.

Los que se suscriban directamente á la casa, anticiparán 48 reales como importe de los tres primeros tomos; recibidos los cuales podrán anticipar las cantidades que mejor les convenga á razon de 16 reales por tomo. Los que se suscriban por medio de corresponsal, si fueran conocidos de la casa á la cual se dirijan, podrán prescindir del anticipo, abonando los 16 reales á medida que reciban cada uno de los tomos.

Saldrá el primer tomo en el mes de Enero próximo, cerrándose definitivamente la suscripcion en 15 de Febrero. Desde dicho dia se pagaran los tomos en rústica á 21 reales cada uno.

Puntos de suscripcion.—En la administracion de La Verdadera Ciencia Española, Barcelona, Angeles, 14, y en casa de los corresponsales.

En Santander en la librería é imprenta Católica de D. Juan Antonio Perez y comp.ª, Puente, 16.

OBRAS

DEL LICENCIADO

D. SANTIAGO JOSE GARCIA MAZO,

MAGISTRAL QUE FUÉ DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL

(hoy metropolitana) de Valladolid

Conocidas son y leídas con avidez cada dia más creciente por todo el orbe católico las obras de este virtuosísimo cuanto ilustrado Sacerdote, gloria de la nacion Española; esto ha hecho que algunos editores extranjeros las hayan reproducido y circulen entre el público español ediciones furtivas é incorrectas, que denuncian y denunciarán siempre los herejeros del autor, propietarios, á Dios gracias, de un tesoro envidiable y envidiado, advirtiéndolo que solo son legítimos los ejemplares que lleven el sello de D. Juan de la Cuesta y el pie de imprenta de la misma casa, de la que es sucesor hoy el establecimiento tipográfico y librería católica de la Viuda de Cuesta é Hijos, en Valladolid, calle de Cantarranas, número 40.

Los precios de las citadas obras, que se hallan de venta en Santander en la administracion de LA VERDAD, Puente, 16, son los siguientes:

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA EXPLICADO, 8 reales en tela con planchas.

El mismo, en edicion mayor, letra gruesa, 14 reales.

HISTORIA PARA LEER EL CRISTIANO DESDE LA NIÑEZ HASTA LA VEJEZ, ó SEA COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA RELIGION, (5 tomos), 45 reales en pasta española.

SERMONES predicados por el autor, precedidos de un preámbulo de Apuntes de Retórica, 16 reales en pasta española.

DIARIO DE LA PIEDAD ó Breve Reglamento espiritual dirigido á un alma deseosa de su salvacion, medio real en cartulina.

También se hallan de venta en esta librería la Biografía del ilustre Sr. Mazo, que escribió D. Domingo Diaz de Robles, al precio de 4 reales en rústica y 6 en media pasta.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren-correo á las 9:55 mañana.
Tren mixto, á las 3:35 tarde.

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren-correo, á las 4:40 tarde.
Tren mixto, á las 9:50 mañana.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS TERRESTRES.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion
General	9:20 mañana.	9:55 mañana.	4:40 tarde.	5 tarde.
Torrelavega	3:05 tarde.	3:35 tarde.	9:50 mañana.	10,05 mañana
Bilbao	1:45 tarde.	"	"	10 mañana.

CORREOS MARITIMOS.

DIAS EN QUE SALE DE SANTANDER LA CORRESPONDENCIA.

Para las Islas Baleares	Domingo, Miércoles y Viernes.
" " Canarias	7, 14 y penúltimo de cada mes.
" " Cuba y Puerto-Rico	7, 20 y 27 id. id.
Islas Filipinas. {	Vía de Barcelona
	Vía de Marsella.
El antepenúltimo dia id. id.	21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Setiembre, 8 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre.
Para Puerto-Rico	22 de cada mes.
Cuba y México.	id. id. id.
Ptos. del Pacífico. 26	id. id. id.

Servicio de reja.—De 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Recogida de los buzones.—El de la administracion principal, á las 9 y 10 de la mañana para el correo general é interior: los de esta capital, á las 8 de idem, y el de la estacion del ferrocarril á las 9:45 de la mañana.

Para Bilbao y Torrelavega, á la 1:30 de la tarde.

Para el interior, á las 4 de la tarde.

Certificados.—El despacho de certificados estará abierto desde las 7:30 de la mañana hasta las 8, y desde las 9 á las 12 de la misma. Por la tarde desde las 3 á las 6.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, desde las 7 de la mañana á las 12 de la misma, y desde las 3 á las 6 de la tarde.

Las reclamaciones de certificados podrán hacerse de 10 á 12 de la mañana.

Para Bilbao se admiten certificados hasta la una de la tarde y para Torrelavega hasta las 3 y 30 de la misma.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y se certifican los.

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto Rico: cartas sencillas, franqueo obligatorio, 30 céntimos.

Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 50 céntimos; certificadas, 75 céntimos.

Nota.—El franqueo de la correspondencia para Puerto-Rico y Habana por el paquete francés, es el de las tarifas para el extranjero, ó sea á razon de 40 céntimos de peseta por cada 15 gramos de peso en las cartas y de 10 céntimos de peseta por cada 50 gramos en los periódicos é impresos, siendo el derecho de certificado de 75 céntimos de peseta.

Telegrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera

	MAÑANA.	TARDE
Santander al Astillero	8.45 y 12	2, 3.50 y 5 discrecional.
Astillero á Santander	8 y 10	1, 2.45 y 4.45
Santander al Cespedon	8.45	3.30
Cespedon á Santander	7.45	4.30
Santander á Pedreña y Puntal	7	2, y 3.30
Puntal y Pedreña á Santander	7.45, 9.15 y 12.15	2.45, 4.15

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los dias un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las

administraciones de los Sres. Catalan y Horga

Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA MEXICANA TRASATLANTICA

El nuevo vapor-correo

OAXACA,

de 1.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza. clase 100 A. 1. en el Lloyds

CAPITAN LARRAÑAGA,

saldrá de Santander con escala en la Coruña, para

HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ

el dia 20 de Febrero.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, éstos válidos por un año.

Pasaje de entrepuente para la HABANA 150 pesetas.
VERACRUZ..... 175 id.

A los señores pasajeros de entrepuente se les da pan fresco y vino diariamente. Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia.

El registro de la carga se cerrará la antevíspera y el de pasaje la víspera de salida.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Nota importante.—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importacion en México.

Los señores pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz tienen derecho á recibir gratis de la Compañía en dicho puerto un billete de ferrocarril de tercera clase, para el punto de la República Mexicana que deseen dirigirse siempre que sea vía férrea, ó hasta el más cercano á ella.